PERÚ | Ministerio de Salud | Secretaría General | Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

2023-I

Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Reporte de seguimiento al I Semestre 2023

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 3

I. ANTECEDENTES 4

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 4

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 5

1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 7

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 13

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 13

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 14

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS 14

4.2 EJECUCIÓN DE METAS FISICAS 18

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 23

VI. CONCLUSIONES 24

VII. RECOMENDACIONES 25

PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de los programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permiten operacionalizar la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Presupuesto del sector público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobierno que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**, se ha estructurado en seis secciones, a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de la ejecución del programa presupuestal en el primer semestre 2023.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación del desempeño, que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa, generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas y que deben ser implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a tomar decisiones para mejorar la gestión del programa presupuestal.

I. ANTECEDENTES

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el año 2011, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 numeral 1.4 literal a de la Ley N°29626, Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2011, se crea el programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es *"Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres".*

La ubicación geográfica del Perú se encuentra al borde sur oriental del Océano Pacifico, forma parte del denominado Cinturón de fuego del Pacifico, lugar en donde se ubican el 75% de todos los volcanes y donde se generan el 80% de los terremotos registrados más grandes del mundo, lo que nos ubica en la zona sísmica más activa del mundo.

Por otro lado, su proximidad a la región tropical de Sudamérica, área donde se registra de manera recurrente la presencia del Fenómeno El Niño y las características propias de su configuración geográfica coronada con la presencia de cordillera de los andes, y la presencia de climas diversos influenciados por el anticiclón del pacifico y la Corriente de Humboldt, hacen que las características físicas y fenomenológicas del territorio peruano sean factores condicionantes y desencadenantes para que en nuestro país se presenten aproximadamente todos los peligros generados por fenómenos de origen natural conocidos e inducidos por el hombre.

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED, los peligros se clasifican en:

- Peligros generados por fenómenos de origen natural:
  a) Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Interna, como por ejemplo los sismos, tsunamis, vulcanismo, etc.
  b) Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa, como caídas, volcamiento, deslizamiento de roca o suelo, etc.
  c) Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos: como inundación, lluvias, oleajes, sequia, fenómeno El Niño, etc.

- Peligros inducidos por la acción humana (peligros físicos, químicos y biológicos).

Por estos antecedentes, se hace necesario identificar y definir el problema que se requiere resolver considerando la presentación de los peligros, su frecuencia, impacto y la vulnerabilidad de la población y medios de vida expuestos a los mismos. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) del Perú, define como:

i. El **Peligro**, como la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, ocurra en un lugar específico con cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos, lo cual depende de factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno y su respectivo ámbito geográfico;

ii. La **Vulnerabilidad**, como la susceptibilidad de la población, las estructuras físicas o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza; y,
iii. El **Riesgo**, como la probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro, y se basa en la aplicación probabilística de la ecuación $R = (P, V)$, donde *R* es el Riesgo, g es la función, *P* es el Peligro y *V* es la Vulnerabilidad.

Asimismo, la Vulnerabilidad se define en base a i) la **Exposición**, la que está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto al peligro, se basa en un análisis inicial de los parámetros de susceptibilidad en el territorio a los fenómenos y a los elementos expuestos en dicho territorio; ii) la **Fragilidad**, que se refiere a los elementos de desventaja y debilidad relativa del ser humano y los medios de vida; y iii) la **Resiliencia**, que está relacionada al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población.

Según el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del INDECI, la ocurrencia del número total de peligros registrados durante el periodo 2003 al 2015 es de 56,463. Particularmente, las bajas temperaturas son las que registran una mayor ocurrencia a nivel nacional con un total de 32,005 ocurrencias para los 13 años, lo cual representa un 56.7% del total, con una media anual de 2,462 ocurrencias, mientras que su mayor registro se ha dado el año 2012. Por otro lado, la ocurrencia de los peligros inducidos por la Acción Humana y generados por fenómenos de Geodinámica Externa presentan el segundo y tercer mayor valor registrado de ocurrencias a nivel nacional respectivamente; en tanto la ocurrencia de los peligros generados por fenómenos de Geodinámica Interna, entre los cuales se encuentran los movimientos sísmicos, representan el menor valor de ocurrencias a nivel nacional.

En cuanto se refiere al impacto de los peligros sobre la infraestructura física y productiva, se puede mencionar que, para el periodo de análisis comprendido entre los años 2003 al 2015, los diversos peligros que se han presentado en el Perú destruyeron un total de 206,822 viviendas, 118 centros de salud, 848 instituciones educativas y 284,995 hectáreas de cultivos agrícolas. Así mismo, se ha registrado que fueron afectados un total de 983,371 viviendas, 1,727 centros de salud, 11,452 instituciones educativas y 1´291,134 hectáreas de cultivos agrícolas.

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, por el problema que aborda y las características fenomenológicas de presentación de los peligros, realiza intervenciones universales, motivo por el cual la población objetivo coincide con la población potencial. De esta manera, los criterios de focalización se consideran criterios de priorización a fin de priorizar las intervenciones sobre la población de acuerdo a la intensidad de los peligros, se estima una población objetivo de 32’625,948 personas (Fuente INEI 2019). Igualmente, la población es diferenciada por tipo de peligro de acuerdo a la siguiente Tabla:

Tipo de Peligro	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimientos de Salud
Sismo, fuente subducción	15,713,791	4,022,770	19,406	2,951
Sismo, fuente continental (deformación cortical)	2,092,884	545,932	4,869	993
Tsunami	2,643,198	647,498	685	112
Volcanes	1,274,693	353,216	2,720	395
Movimientos en masa	3,044,524	889,840	16,662	2,434
Inundaciones	7,541,334	1,886,616	13,878	2,070
Heladas	155,765	107,638	No especifica	No especifica
Friaje	258,881	97,645	No especifica	No especifica
Sequias	13,134,708	3,568,263	44,300	5,053
Peligro de Origen Glaciar	1,303,213	345,545	4,239	668
Incendios forestales	2,501,943	748,066	15,653	2,183

Fuente: Anexo 2 del programa presupuestal 0068. "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"

En tal sentido, el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM), es el principal mecanismo financiero de la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual cuenta con definiciones operacionales específicas, y que permite vincular la asignación de recursos presupuestales para la obtención de bienes y servicios, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres.

El Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" tiene como población objetivo la "Población expuesta al impacto de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana"1, y cuyo resultado final es "Reducir la Vulnerabilidad y de la Población y sus Medios de Vida ante el Riesgo de Desastres", el cual está vinculado con el Objetivo Nacional establecido en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD), y a su vez, con el Acuerdo Nacional a través de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050[2].

[1] Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres". 2022
[2] Decreto Supremo N° 038-2021-PCM. Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

Resultado Específico del Programa Presupuestal 0068

En dicho marco, el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” del Sector Salud, como parte de su estructura funcional programática, contemplaba con 05 productos, 10 actividades y 01 Acción Común.

Gráfico N°1. Productos y Resultados del Programa Presupuestal 0068

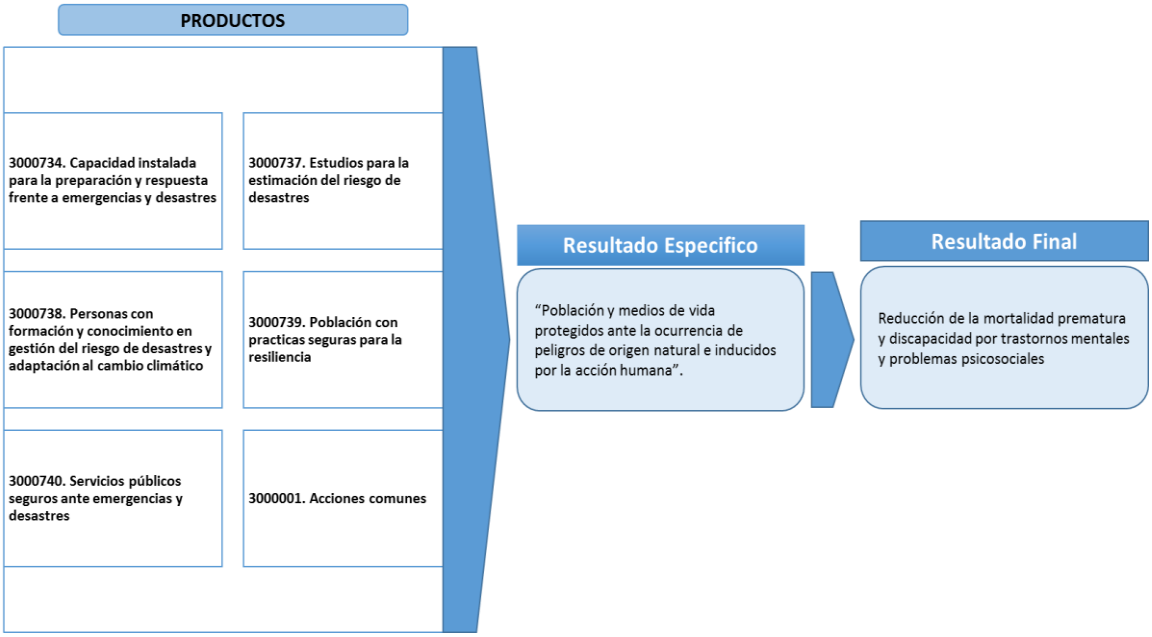

1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el marco de la rectoría del Programa Presupuestal 0068, la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM determina, en coordinación con los sectores, los Indicadores de Desempeño de los productos del PP 0068.

El programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es *“Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”.* Se tiene los siguientes indicadores que miden su desempeño:

A. % DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONAS ALTAMENTE EXPUESTOS AL PELIGRO CON MAYORES NIVELES DE SEGURIDAD

DETALLE	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	S/ 1,529,344	S/ 872,347	S/ 1,853,795	S/ 1,667,629
VALOR INDICADOR - % DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONAS ALTAMENTE EXPUESTOS AL PELIGRO CON MAYORES NIVELES DE SEGURIDAD	3%	15%	9%	24%

Fuente: UGPP - DIGERD

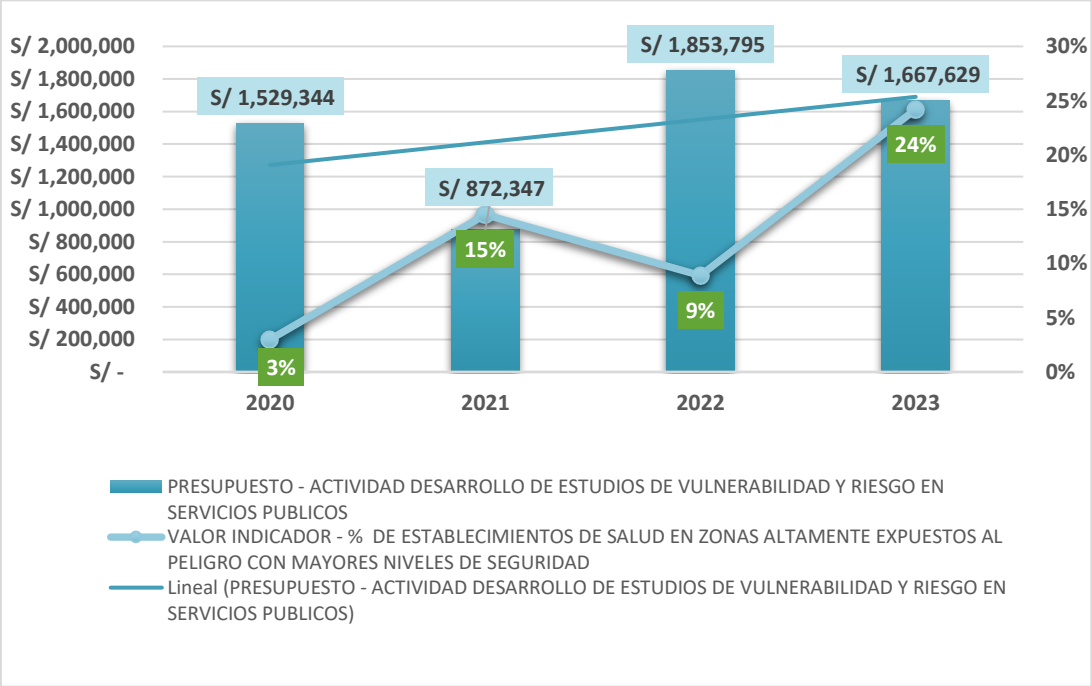

Respecto al Indicador - ***% De Establecimientos de salud en zonas altamente expuestos al peligro con mayores niveles de seguridad***, se observa un incremento año a año en el cumplimiento del indicador para el periodo 2020 al 2023, con excepción del periodo 2022 (9%). Respecto al Presupuesto asignado para dicha actividad, se observa en promedio, una línea de tendencia positiva en la asignación de recursos financieros.

B. % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD

DETALLE	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 4,279,073	S/ 3,345,463	S/ 2,537,921	S/ 1,698,433
VALOR INDICADOR - % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD	66%	37%	16%	76%

Fuente: UGPP - DIGERD

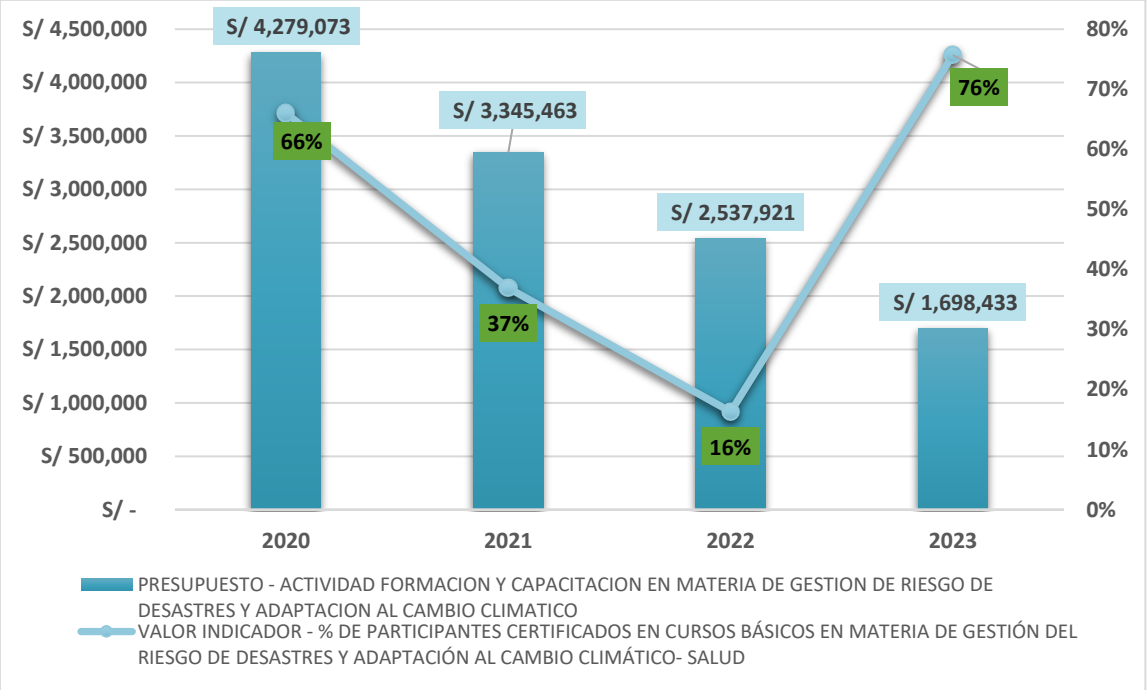

Respecto al Indicador - **% De participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático- salud**, se observa una reducción sostenida año a año del indicador para periodo 2020 al 2022. En el caso del periodo 2023, se ha proyectado 76% de cumplimiento del indicador al cierre de dicho periodo, aun cuando existe una reducción del presupuesto.

Respecto al Presupuesto asignado para dicha actividad se observa también reducción sostenida año a año durante el periodo 2020 al 2023.

C. % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD

DETALLE	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 4,279,073	S/ 3,345,463	S/ 2,537,921	S/ 1,698,433
VALOR INDICADOR - % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD	41%	18%	5%	67%

Fuente: UGPP - DIGERD

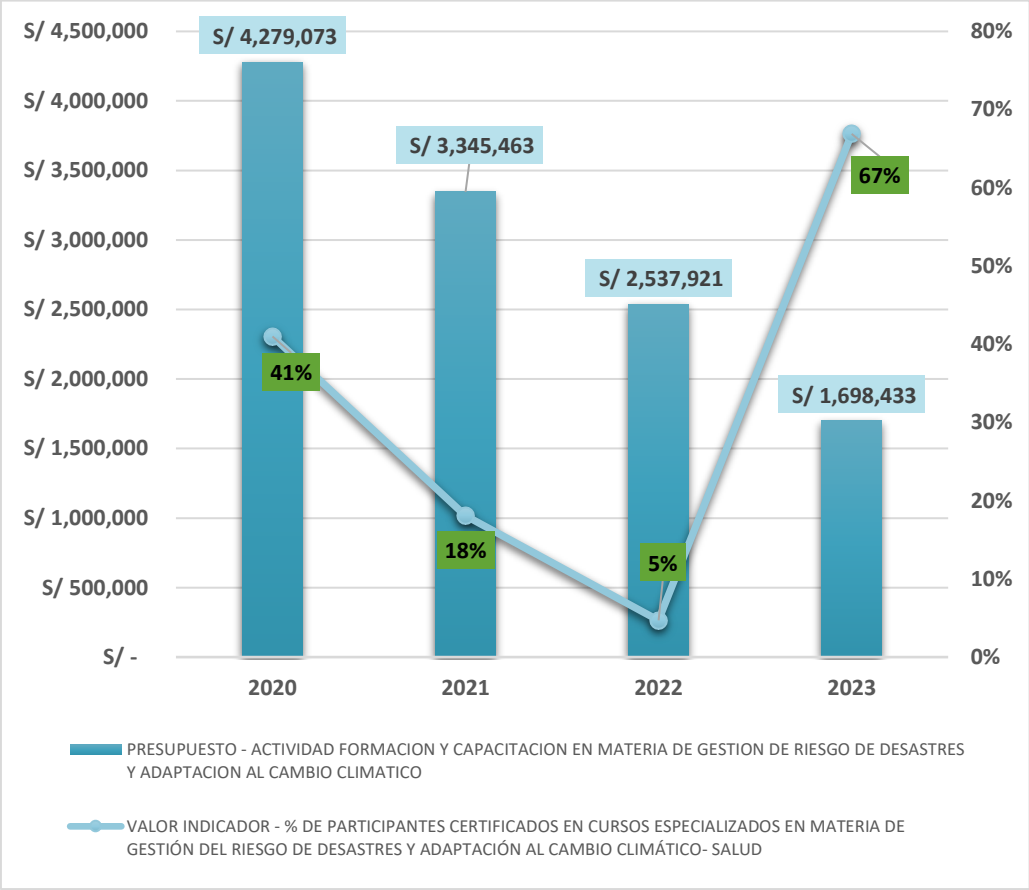

Respecto al Indicador - **% DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD**, se observa una reducción sostenida del indicador para periodo 2020 al 2022. En el caso del periodo 2023, se ha proyectado 67% de cumplimiento del indicador al cierre de dicho periodo, aun cuando existe reducción del presupuesto.
Respecto al Presupuesto asignado para dicha actividad se observa también una reducción sostenida año a año durante el periodo 2020 al 2023.

D. % DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

DETALLE	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 11,022,940	S/ 10,206,904	S/ 41,110,289	S/ 16,859,775
VALOR INDICADOR - % DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	82%	36%	40%	65%

Fuente: UGPP - DIGERD

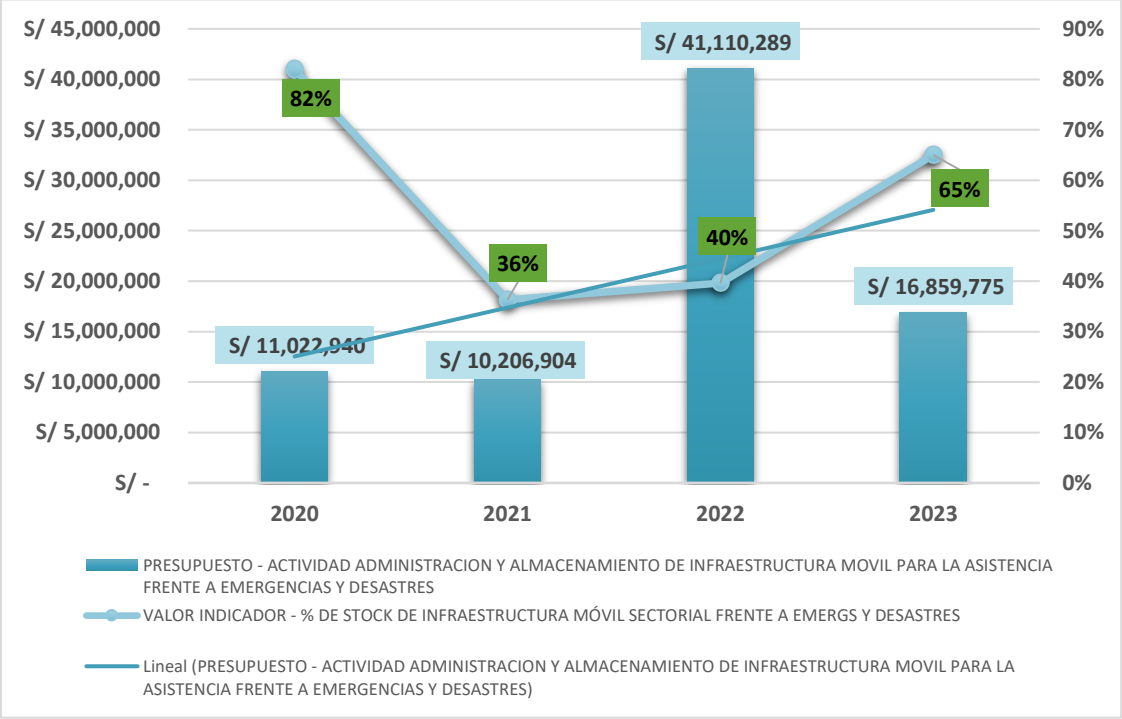

Respecto al Indicador - **% DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES**, se observa un incremento sostenido en el cumplimiento del indicador para periodo 2021 al 2023, con excepción del punto de dispersión generado en el periodo 2020 (82%).

Respecto a la asignación de presupuesto para dicha actividad se observa en promedio, una línea de tendencia positiva en la asignación recursos financieros.

E. % DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL

DETALLE	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 9,680,394	S/ 8,788,880	S/ 12,591,694	S/ 5,449,208
VALOR INDICADOR - % DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL	81%	45%	39%	83%

Fuente: UGPP - DIGERD

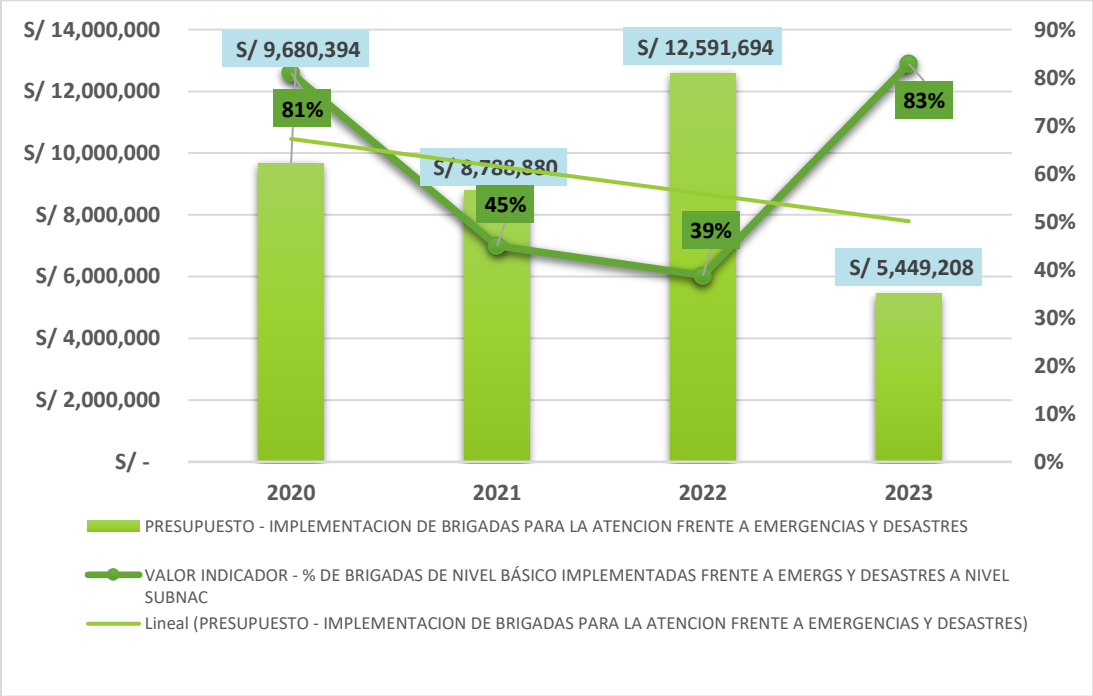

Respecto al **Indicador % DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL**, se observa una reducción en el cumplimiento del indicador para periodo 2020 al 2022. Para el caso del periodo 2023, se ha proyectado un nivel de cumplimiento del 83%, aun cuando existe una reducción del presupuesto.

Respecto a la asignación de presupuesto para dicha actividad se observa en promedio, una línea de tendencia negativa en la asignación recursos financieros.

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa presupuestal intervienen actores en el Nivel Nacional y Regional. El responsable técnico del programa presupuestal se encuentra a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un programa presupuestal. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces, articula de manera transversal las acciones de las unidades orgánicas de dicho Pliego, y con Pliegos de otros sectores y niveles de gobierno, de ser el caso, cuya participación, por la complejidad de los resultados u objetivos, es necesaria para el desarrollo y mejora constante de los productos en términos de efectividad, eficiencia y calidad, desde su concepción, provisión y retroalimentación.

En el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, a nivel operativo los actores que intervienen se detallan en el siguiente gráfico:

Producto	Actores
Estudios para la estimación del riesgo de desastres	Nivel Nacional: Ministerio de Salud - Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD), responsable técnico del PP (29 unidades ejecutoras), INS; INEN.
Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Nivel Regional: 25 Pliego Regionales (198 unidades ejecutoras)
Población con practicas seguras para la resiliencia	
Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente	
Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	
Acciones comunes	

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos - OGPPM

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres han determinado en función de los porcentajes de alcanzados en la ejecución

financiera y física al término del semestre 2023. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** (≥50,0%), **REGULAR** (35% ≤ 49,9%) y **BAJO** (≤34,9%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	≥50%
Amarillo	Regular	35% ≤ 49,9%
Rojo	Bajo	≤ 34,9%

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de gobierno

La tabla N°01, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" al finalizar el semestre, detallado por nivel de gobierno, por toda fuente de financiamiento, iniciando sus actividades con un PIA de S/ 81 719 432; terminando con un PIM de S/ 213 793 700, de los cuales se ejecutaron S/ 68 199 928 (31,9%), obteniendo un desempeño **bajo**.

Al término del semestre, el Gobierno Regional participa con un 53,9% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 40 120 119 que representan el 34,8% del PIM obteniendo un desempeño **bajo.** Por su parte, el Gobierno Nacional, que concentra el 38,0% del PIM, registró una ejecución de S/ 19 807 309 (24,4%) obteniendo un desempeño **bajo,** los Gobierno Locales que representan un 8,1% del PIM, registró una ejecución de S/. 8 272 500 (47,9%) logrando un desempeño **regular**.

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – AL I SEMESTRE 2023
POR NIVEL DE GOBIERNO
(En soles)

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	33,261,084	81,235,499	38.0%	19,807,309	24.4
GOBIERNOS LOCALES	5,531,051	17,259,086	8.1%	8,272,500	47.9
GOBIERNOS REGIONALES	42,927,297	115,299,115	53.9%	40,120,119	34.8
TOTAL GENERAL	**81,719,432**	**213,793,700**	**100.0%**	**68,199,928**	**31.9**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

Asignación y ejecución presupuestal por Fuente de Financiamiento

La tabla N° 02, presenta el detalle del presupuesto por fuente de financiamiento, la fuente Recursos Ordinarios registró una participación del 80,6% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 50 138 677 (29,1%) un desempeño **bajo**, seguido por los Recursos Determinados con una participación del 18,6%, alcanzado una ejecución de S/ 17 088 189 (43,0%) desempeño **regular**.

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO – AL I SEMESTRE 2023
(En soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	76,170,381	172,374,643	80.6%	50,138,677	29.1
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	414,948	1,333,057	0.6%	973,062	73.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	375,000	0.2%	0	0.0
5. RECURSOS DETERMINADOS	5,134,103	39,711,000	18.6%	17,088,189	43.0
TOTAL GENERAL	**81,719,432**	**213,793,700**	**100.0%**	**68,199,928**	**31.9**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

La tabla Nº 03, detalla el presupuesto por categoría y genérica de gasto, los gastos corrientes representan un 68,7% del PIM, con una ejecución de S/ 59 968 301 (40,8%) un desempeño **regular**, los gastos de capital representan un 31,3% que registra un avance de S/ 1 402 611 (2,1%), un desempeño **bajo**.

El detalle por genérica de gasto evidencia que, un 11,3% del PIM corresponde a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, registrando una ejecución de S/ 11 733 353,0 (48,6%) un desempeño **regular**, comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

El presupuesto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, representa un 57,2% del PIM al término del semestre se ejecutaron S/ 47 896 989 (39,2%) un desempeño **regular**, recursos que financian los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, vestuario, combustible, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, corresponde a un 31,3% del PIM, registrando un avance de S/ 1 402 611 (2,1%) un desempeño **bajo**, recursos destinados al financiamiento de mobiliario, equipos médicos, de seguridad, electricidad y computacionales, entre otros para el fortalecimiento de los establecimientos de salud.

TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO – AL I SEMESTRE 2023
(En soles)

Genérica de Gasto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	**80,173,944**	**146,803,368**	**68.7%**	**59,968,301**	40.8
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,031,647	24,152,354	11.3%	11,733,353	48.6
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	55,000	382,050	0.2%	337,959	88.5
3. BIENES Y SERVICIOS	58,087,297	122,268,964	57.2%	47,896,989	39.2
6. GASTO DE CAPITAL	**1,545,488**	**66,990,332**	**31.3%**	**1,402,611**	2.1
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,545,488	66,990,332	31.3%	1,402,611	2.1
TOTAL GENERAL	**132,876,565**	**213,793,700**	**100.0%**	**61,370,912**	**28.7**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

La tabla N°04, presenta el detalle del presupuesto de proyectos y productos, corresponde al financiamiento para la entrega de los productos con un 98,5% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 66 833 165,0 (31,8%) desempeño **bajo**; el presupuesto que financia los proyectos de inversión corresponde a un 1,5% del PIM, con una ejecución de S/ 1 366 763,0 (41,4%), desempeño **regular**.

TABLA N°04
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y PROYECTOS – AL I SEMESTRE 2023
(En soles)

Producto / Proyecto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	0	3,305,321	1.5%	1,366,763	41.4
3. PRODUCTO	81,719,432	210,488,379	98.5%	66,833,165	31.8
TOTAL GENERAL	**81,719,432**	**213,793,700**	**100.0%**	**68,199,928**	**31.9**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

La tabla N°05, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del PP 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, detallado por producto, al término del semestre presenta un PIM de S/ 210 488 379,0, registrando un avance de S/ 66 833 165,0 (31,8%), mostrando un desempeño **bajo**. Se muestra una priorización de recursos de S/ 117 348 576,0 un 55,8% del PIM para el producto 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, registrando un avance de S/ 26 891 822 (22,9%), un desempeño **bajo**, otro producto priorizado es el 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres con un 7,5% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 6 308 772 (39,8%), un desempeño **regular.**

A nivel de actividades presupuestales, de las 13 actividades presupuestales que componen el programa, las siguientes tienen un bajo desempeño en la ejecución del presupuesto: 5004279 (34.1%), 5005560 (4.4%), 5005561 (23.9%), 5005610 (3.7%), 5006269 (20.2%), 5005583 (26.8%), 5005570(0.5%), y 5005585 (29.4%). Cuatro actividades presentan un desempeño **Regular:** 5004280 (45.5%), 5005609 (48.0%), 5005612 (45.7%), 5005580 (40.8%).

TABLA N°05
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD – AL I SEMESTRE 2023
(En soles)

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	Avance (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	16,418,882	73,037,521	34.7%	31,697,718	43.4
5004279. MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	4,248,271	4,633,222	2.2%	2,033,094	43.9
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	9,551,435	9,510,490	4.5%	4,322,667	45.5
5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,108,453	1,427,458	0.7%	942,545	66.0
5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	510,723	57,466,351	27.3%	24,399,412	42.5
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	46,485,593	117,348,576	55.8%	26,891,822	22.9
5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	3,727,318	3,963,246	1.9%	1,697,800	42.8
5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	9,584,693	10,089,301	4.8%	4,586,483	45.5
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	16,859,775	84,524,336	40.2%	10,565,057	12.5
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	16,238,247	18,643,472	8.9%	9,999,204	53.6
5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	75,560	128,221	0.1%	43,279	33.8
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1,698,433	1,827,371	0.9%	785,798	43.0
5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1,698,433	1,827,371	0.9%	785,798	43.0
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2,337,111	2,407,035	1.1%	1,149,054	47.7
5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	2,337,111	2,407,035	1.1%	1,149,054	47.7
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	14,779,413	15,867,876	7.5%	6,308,772	39.8
5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1,667,629	1,336,506	0.6%	448,178	33.5
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	13,111,784	14,531,370	6.9%	5,860,593	40.3
TOTAL GENERAL	**81,719,432**	**210,488,379**	**100.0%**	**66,833,165**	**31.8**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por Pliego presupuestal, al término del semestre, el PIM se concentra en el Pliego MINSA (36,3%), seguido

de Lambayeque (7,6%) y Piura (7,4%). En el otro extremo, se puede observar a los Pliegos de INS (0,03%), Moquegua (0,5%) y Pasco con (0,4%) que cuentan con un menor presupuesto.

Asimismo, con relación a la ejecución del gasto, se observa al Pliego Piura que presenta una ejecución de 55,0%, un desempeño **alto,** le sigue Callao con 53,0% y INS con 50,9% con un desempeño también a**lto**, mientras que los Pliegos con el menor desempeño fueron Madre de Dios (9,9%), Tacna (13,9%) y Pasco (14,5%) siendo su desempeño **bajo**.

TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD – AL I SEMESTRE 2023
(En soles)

Pliego	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
PIURA	953,617	15,838,053	7.4%	8,706,268	55.0
CALLAO	5,766,177	6,462,896	3.0%	3,428,370	53.0
INS	150,000	689,453	0.3%	350,672	50.9
000. GOBIERNOS LOCALES	5,531,051	17,259,086	8.1%	8,272,500	47.9
LAMBAYEQUE	1,861,944	16,321,443	7.6%	7,554,102	46.3
APURIMAC	1,473,756	2,059,584	1.0%	819,603	39.8
MOQUEGUA	338,112	1,046,392	0.5%	350,710	33.5
LORETO	853,555	2,037,211	1.0%	675,963	33.2
ANCASH	2,200,603	7,717,591	3.6%	2,471,857	32.0
TUMBES	1,146,142	2,894,959	1.4%	901,528	31.1
HUANUCO	756,067	3,478,322	1.6%	1,066,867	30.7
JUNIN	2,042,519	3,307,931	1.5%	1,007,125	30.4
PUNO	3,005,797	3,708,675	1.7%	1,101,379	29.7
SAN MARTIN	1,058,970	2,645,015	1.2%	762,516	28.8
CUSCO	2,350,934	4,064,428	1.9%	1,155,426	28.4
AYACUCHO	2,337,861	4,562,743	2.1%	1,226,363	26.9
LA LIBERTAD	4,098,496	10,164,072	4.8%	2,645,391	26.0
HUANCAVELICA	4,779,641	7,313,266	3.4%	1,882,095	25.7
CAJAMARCA	1,282,573	3,537,222	1.7%	908,002	25.7
11. M. DE SALUD	30,218,625	77,629,666	36.3%	18,763,575	24.2
INEN	2,892,459	2,916,380	1.4%	693,062	23.8
ICA	1,244,495	2,590,436	1.2%	607,540	23.5
AMAZONAS	1,056,613	2,680,596	1.3%	582,184	21.7
LIMA	1,451,655	3,391,137	1.6%	735,851	21.7
AREQUIPA	1,226,307	3,134,405	1.5%	663,023	21.2
UCAYALI	719,548	1,957,720	0.9%	315,736	16.1
PASCO	229,820	885,530	0.4%	128,456	14.5
TACNA	308,788	1,950,913	0.9%	270,724	13.9
MADRE DE DIOS	383,307	1,548,575	0.7%	153,040	9.9
Total general	**81,719,432**	**213,793,700**	**100.0%**	**68,199,928**	**31.9**

Fuente: Data SIAF al 10/07/2023

4.2 EJECUCIÓN DE METAS FISICAS

Respecto al avance en la ejecución de metas físicas a nivel de actividades, de trece (13) actividades, cinco (05) alcanzaron un desempeño **Regular** y ocho (8) un desempeño **Bajo** en la Tabla N°07 se observa que, la actividad "*5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres"* alcanzó una ejecución de 45,5% respecto a la meta programada anual, logrando

un desempeño **regular**, le sigue la actividad *5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres* con una ejecución de 45,7% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **regular,** mientras que la actividad "*5005561. Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres"* alcanzó una ejecución de 23,9%, desempeño **bajo**; y, la actividad "*5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres"***,** registra una ejecución de 3,7% un desempeño ***bajo***.

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, AL I SEMESTRE 2023

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004279. MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	590	201	34.1%
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	1,031	469	45.5%
	5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	200	96	48.0%
	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	001. ACCION	1,483	1,538	103.7%
		016. CASO TRATADO	825	439	53.2%
		065. INTERVENCION	43,545	21,088	48.4%
		182. LOCAL	865	977	112.9%
		583. BRIGADA	40,558	481	1.2%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248. REPORTE	13,254	583	4.4%
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583. BRIGADA	531	127	23.9%
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614. INFRAESTRUCTURA MOVIL	6,502	242	3.7%
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248. REPORTE	2,557	1,167	45.7%
	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	065. INTERVENCION	36	7	20.2%
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086. PERSONA	21,071	8,596	40.8%
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086. PERSONA	7,568	2,026	26.8%

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610. DOCUMENTO TECNICO	30,440	140	0.5%
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	840	247	29.4%

Fuente: Data SIAF al 28/09/2023

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

- **"5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres"**

Consiste en implementar bienes y servicios de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma (energía eléctrica, instalaciones sanitarias, climatización, según se requiera), para incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta, respuesta complementaria, y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres, a través de la denominada infraestructura móvil y el servicio de reaprovisionamiento logístico, ello incluye la administración y monitoreo de la operatividad de los bienes, activos, mantenimiento, almacenamiento y traslado de estos en la respuesta y rehabilitación.

Infraestructura móvil de salud para la expansión asistencial y oferta complementaria en salud, la expansión asistencial consiste en la habilitación progresiva de servicios de atención en salud adicional frente a emergencias y desastres en áreas de expansión de la entidad de salud solicitante, que permita ampliar la oferta de servicios por la sobredemanda ocasionada por emergencias y desastres, a lo que llamaremos capacidad de expansión.

Infraestructura móvil para la Oferta complementaria en salud, consiste en la habilitación progresiva de servicios de atención en las localidades alejadas de los establecimientos de salud, por lo que se requiere el desplazamiento de recursos físicos y logísticos para su operatividad hacia el lugar donde se encuentra la población por riesgo inminente y población afectada por emergencias con víctimas en masa y desastres. Es de dos tipos:

i. Infraestructura móvil de salud básica: Incluye módulos prefabricados, carpas, camillas plegables, grupo electrógeno portátil y luminarias con panel solar entre y otros mobiliarios y equipos requeridos.
ii. Infraestructura móvil salud especializada; Incluye los servicios de monitoreo de la operatividad, mantenimiento y almacenamiento de módulos prefabricados acondicionados con servicios de salud para atención de víctimas en masa, Hospitales de Campaña, Oferta Móvil de Salud, Puestos médicos de avanzada, unidades quirúrgicas móviles, aeronaves de evacuación aeromédica.

La tabla N°08, presenta la información de ejecución de metas físicas al primer semestre, en el Nivel Nacional y Regional de la citada actividad, detallado por Pliegos, se verifica una programación anual de 6,502 infraestructura móvil por implementar, de los cuales se registra una ejecución de 242 implementados (3,7%), respecto a la meta programada anual. Se registra ocho Pliegos que alcanzaron un

desempeño **alto**; dos pliegos un desempeño **regular**; y, doce, un desempeño **bajo**, cuatro pliegos no registran avance. Es preciso mencionar que se evidencia inconsistencia en el registro de la programación y avance de la meta física. El Pliego regional de Loreto presenta una ejecución muy por encima de la meta programada, siendo necesario evaluar la meta programada a fin de ser consistente.

TABLA N° 08
EJECUCIÓN DE METAS FISICAS POR PLIEGO, AL I SEMESTRE 2023
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
UNIDAD DE MEDIDA: 614. INFRAESTRUCTURA MOVIL

PLIEGO	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
LORETO	15	81	540.0%
PASCO	3	3	100.0%
SAN MARTIN	15	11	73.3%
HUANUCO	16	11	70.1%
TUMBES	16	11	68.8%
ANCASH	23	13	56.5%
APURIMAC	10	6	56.0%
LA LIBERTAD	24	12	50.0%
CALLAO	8	4	50.0%
CAJAMARCA	18	7	37.9%
AYACUCHO	19	7	36.8%
PUNO	22	7	31.8%
UCAYALI	10	3	30.0%
LIMA	30	9	30.0%
ICA	18	5	27.8%
JUNIN	27	7	27.2%
MOQUEGUA	4	1	25.0%
AMAZONAS	17	4	23.5%
AREQUIPA	22	4	18.2%
CUSCO	13	2	15.4%
HUANCAVELICA	24	2	8.3%
PIURA	61	5	8.2%
MINSA	6,061	27	0.4%
INEN	1	-	0.0%
LAMBAYEQUE	14	-	0.0%
MADRE DE DIOS	5	-	0.0%
TACNA	6	-	0.0%
TOTAL GENERAL	6,502	242	**3.7%**

Fuente: Data SIAF al 28/09/2023

3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

- **5005585. Seguridad físico funcional de servicios públicos**

"La actividad consiste en la entrega de los siguientes bienes y servicios frente a peligros:

- Anclaje e implementación de dispositivos de seguridad para el Sector Salud, que incluyen todo tipo de señalética de seguridad, sistema de detección temprana contra incendios, recarga de extintores, rociadores de agua, colocación de rampas, colocación de laminado de vidrios o vidrios templados, equipos de luces de emergencia, puertas con sistema de barra antipánico en las salidas de emergencias, mallas y postes de seguridad para evitar el paso peatonal, implementación de escaleras de evacuación, anclaje y/o aseguramiento de mobiliario; y todo aquél elemento arquitectónico inexistente, mobiliario o equipo a implementar teniendo como objetivo la prevención de emergencias y desastres.

- Mantenimiento correctivo de equipamiento crítico frente a peligros en salud, Mantenimiento de equipamiento priorizado frente a peligros: sistemas de generación eléctrica, sistema de radiocomunicaciones, sistema de telecomunicaciones, sistemas de suministro de agua, sistema de almacenamiento de combustible, sistema de gases medicinales, sistemas de calefacción - ventilación - aire acondicionado, seguridad arquitectónica no estructurales existentes, y equipos biomédicos. Todo lo expuesto priorizado para los servicios críticos y los considerados vitales, para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres: servicios de emergencia, salas de operaciones, unidad de cuidados intensivos, central de esterilización, tópicos de urgencia, farmacia, laboratorio, casa de fuerza, subestaciones eléctricas y el centro de operaciones de emergencia.

  La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas al primer semestre, en el Nivel Nacional y Regional de la citada actividad detallado por pliegos, se verifica una programación anual de 840 intervenciones, 247 intervenciones al primer semestre, con 29,4% de ejecución del presupuesto, siendo el desempleo regular. Los Pliegos que tienen una ejecución del presupuesto por encima del 50% son San Martín (77.8%), Ancash (63.0%), Tumbes (62.5%), Tacna (60.0%), Pasco (50.0%), siendo su desempeño **alto**. Siete pliegos tienen un desempeño regular, Cajamarca (49.3%), Lima (47.4%). INEN (46.9%), Loreto (42.1%), Ica (38.5%), Huánuco (36.4%), y La Libertad (36.1%). Catorce Pliegos tienen un desempeño **bajo**, y un pliego no reporta avance de meta física (Madre de Dios).

TABLA Nº09
EJECUCIÓN DE METAS FISICAS POR PLIEGO, I SEMESTRE 2023
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
UNIDAD DE MEDIDA: 065. INTERVENCION

PLIEGO	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
SAN MARTIN	18	14	77.8%
ANCASH	27	17	63.0%
TUMBES	8	5	62.5%

PLIEGO	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
TACNA	5	3	60.0%
PASCO	6	3	50.0%
CAJAMARCA	39	19	49.3%
LIMA	19	9	47.4%
INEN	32	15	46.9%
LORETO	19	8	42.1%
ICA	13	5	38.5%
HUANUCO	11	4	36.4%
LA LIBERTAD	36	13	36.1%
MINSA	186	62	33.3%
AYACUCHO	22	7	31.8%
AREQUIPA	35	10	28.6%
PIURA	21	6	28.6%
MOQUEGUA	11	3	27.3%
AMAZONAS	12	3	25.0%
APURIMAC	78	15	19.2%
CALLAO	16	3	18.8%
CUSCO	38	7	18.4%
PUNO	36	4	11.1%
JUNIN	38	4	10.5%
HUANCAVELICA	49	5	10.2%
LAMBAYEQUE	23	2	8.7%
UCAYALI	40	1	2.5%
MADRE DE DIOS	2	-	0.0%
TOTAL	**840**	**247**	**29.4%**

Fuente: Data SIAF al 28/09/2023

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

Dificultades presentadas

- Insuficiente presupuesto dirigido al pliego nacional y regional para el fortalecimiento del PP 0068 para la implementación de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como la atención de las emergencias por desastres durante el 2023 y el potencial Fenómeno El Niño para el 2024.
- Ausencia, rotación y /o falta de designación oportuna de responsables del PP068 en las Unidades Ejecutoras, que dificulta su implementación.
- Inadecuada atención por las áreas de planeamiento, presupuesto, logística para efectuar los requerimientos de la programación anual del PP 0068.
- Afectación del personal del PP 0068 de las Unidades Ejecutoras que incluye: licencia por enfermedad, alta rotación, despido o reasignación para labores asistenciales, con la consecuente dificultad en la coordinación.

- Cambio constante de la alta dirección de las unidades ejecutoras, así como responsables de las áreas de planeamiento, presupuesto, logística a nivel nacional, dificultando la coordinación continua.

Propuesta de medidas correctivas

- Encontrar alternativas de financiamiento para el fortalecimiento del PP0068 para el año fiscal 2024 a fin de fortalecer al Programa Presupuestal 0068 del Sector Salud tanto de los pliegos regionales como de Lima Metropolitana frente a las principales emergencias por desastres y Fenómeno El Niño.
- Comunicar a los principales tomadores de decisión de la red nacional de unidades ejecutoras, la priorización en la atención por las áreas de planeamiento, presupuesto, logística para efectuar los requerimientos de la programación anual del PP 0068, toda vez, que son intervenciones de primera respuesta frente a emergencias por desastres.
- Recalcar a los principales tomadores de decisión de la red nacional de unidades ejecutoras, la necesidad e importancia de evitar la alta rotación de personal y duplicidad de funciones en las unidades de gestión del riesgo de desastres o quien haga sus veces en sus unidades ejecutoras, por cuanto, se requiere sostenibilidad técnica que coadyuve a la gestión institucional.
- Fortalecer con mayores fuentes de financiamiento, al PP 0068 del Sector Salud y que conlleve a la implementación progresiva de la política nacional de gestión del riesgo desastres al 2050.
- En el marco de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2025 – 2027, ante los potenciales daños a la salud presentados por peligros de origen natural como lluvias intensas durante el presente año fiscal 2024, así como, peligro inminente por el Fenómeno de El Niño, la UGPP de la DIGERD considera prioritario se realicen las gestiones necesarias a fin que se cuente con el financiamiento para el *fortalecimiento de la capacidad instalada y la seguridad físico funcional para la preparación y respuesta de los establecimientos de salud a nivel regional frente a los probables efectos del fenómeno el niño, en el marco del programa presupuestal 068: reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres del sector salud.*

VI. CONCLUSIONES

- El Programa Presupuestal 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, es de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM).

- El Programa Presupuestal 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres del Sector Salud, es un instrumento de la Gestión Pública, conformado por productos y actividades los cuales están orientados a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres, en cumplimiento de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

- Al inicio del año fiscal en los tres niveles de gobierno el presente programa presupuestal inició sus actividades con un PIA de S/ 81 719 432,0; terminando al semestre con un PIM de S/ 213 793 700 de los cuales se ejecutaron S/ 68 199 928 (31,9%), un desempeño bajo.

- La fuente de financiamiento de recursos humanos es el que alberga el 80.6% del presupuesto asignado, alcanzando el 29.1% de ejecución presupuestal al primer semestre; seguido de la fuente de financiamiento de Recursos Determinados con 18.6% de participación del presupuesto asignado y un avance de ejecución de presupuesto de 43.0%, siendo su desempeño medio. La fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados tienen un avance de ejecución de 73.0%, siendo su desempeño alto. Por otro lado, la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias registra 0% de ejecución presupuestal.

- En el programa presupuestal 0068, los proyectos tienen mayor ejecución de presupuesto (41.4%) que los productos (31.8%). Entre ambos, se ha logrado una ejecución de presupuesto de 31.9%, siendo su desempeño bajo.

- A nivel de Pliegos, los que tienen mayor ejecución del presupuesto son Piura (55.0%), Callao (53.0%), e INS con 50.9%. Por otro lado, los Pliegos que registran menor ejecución del presupuesto son Madre de Dios (9.9%), Tacna (13.9%), Pasco (14.5%), y Ucayali con 16.1%).

- En cuanto a las metas físicas, el producto trazados 3000734. capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, tiene como promedio el 3.7% de cumplimiento de meta, las regiones que tienen un buen desempeño son Pasco (100%), San Martín (73.3%), Huánuco (70.1%), Tumbes (68.8%), Ancash (56.5%), Apurímac (56%), La Libertad (50%), y Callao (50%). Se observa que algunas Pliegos no han registrado su meta fisca ejecutada (INEN, Lambayeque, Madre de Dios, Tacna), es por ello el bajo desempeño alcanzado a nivel de producto.

VII. RECOMENDACIONES

- Identificar aquellas unidades ejecutoras en las cuales los equipos técnicos de las áreas de planeamiento, presupuesto y logística no presta una adecuada atención para agilizar los requerimientos de los equipos técnicos con el fin de brindar el fortalecimiento de capacidades.

- Continuar con el fortalecimiento de las capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Programa Presupuestal 0068 de los coordinadores, equipos técnicos y tomadores de decisiones de las unidades ejecutoras.

- Garantizar la intangibilidad de los recursos (humanos, financieros, materiales, infraestructura) en las unidades ejecutoras de salud para asegurar la ejecución oportuna de las actividades del programa presupuestal 0068.

- Acelerar los procesos de pedidos de adquisición de bienes para el mantenimiento de las Infraestructuras móviles, las mismas que se encuentran desplazadas en las Regiones.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.